

POLÍTICA DE PROBIDAD ACADÉMICA









POLÍTICA DE PROBIDAD ACADÉMICA

INTRODUCCIÓN

Según la Declaración de principios del IB- Integridad Académica (2009), nuestro/as alumno/as han de adoptar una actitud activa de aprendizaje para el resto de su vida, a ser compasivo/as y a entender a otras personas, con sus semejanzas y diferencias.

Y prestando especial atención al perfil de la comunidad de aprendizaje IB, todas las partes implicadas se esfuerzan por ser: íntegras. "Actuamos con integridad y honradez, con un profundo sentido de la equidad, la justicia y el respeto por la dignidad y los derechos de las personas de todo el mundo. Asumiendo la responsabilidad de nuestros propios actos y consecuencias."

Basándonos en la definición anterior uno de los objetivos educativos del IB es emplear evaluaciones válidas para otorgar a nuestro alumnado calificaciones y titulaciones fiables, justas y reconocidas. La finalidad es que todas las partes implicadas comprendan de la misma manera los principios de integridad académica del IB.

La integridad académica es responsabilidad de toda la comunidad del IB. Este documento hace transparente el compromiso del IB con la integridad académica y resume las responsabilidades y expectativas de los distintos componentes de la comunidad del IB. Esta política también documenta cómo se gestionan los incidentes de conducta improcedente del alumnado y los casos de mala administración por parte de los colegios, de tal modo que el alumnado, las familias, los colegios y otras partes interesadas sigan confiando en la valía y la credibilidad de las calificaciones que concede el IB.

La comprensión de la Probidad Académica forma parte del proceso de enseñanzaaprendizaje, haciéndose palpable en la aplicación del acceso a la información gracias a las nuevas tecnologías, la evolución del aprendizaje y la construcción del pensamiento.

El proceso de enseñanza-aprendizaje está pasando también por una serie de cambios respecto a su aplicación y comprensión, así hemos pasado de un conocimiento autoritario a uno democrático; de un aprendizaje memorístico a un aprendizaje indagador; de un aprendizaje y una educación con una fecha de finalización a un aprendizaje que dura toda la vida; de alumnado pasivo a alumnado activo, constructivo, independiente, colaborativo, con un pensamiento crítico...

Es importante hacer un uso adecuado y respetar la integridad de todos y cada uno de los métodos de evaluación, a la hora de realizar los diferentes trabajos de investigación, las evaluaciones internas y las monografías.

Es importante que los estudiantes de BI de nuestro centro, IES PERE BOÏL, tengan claros los conceptos de propiedad intelectual y autoría original, ya que en muchas ocasiones el alumnado puede no discernir entre el concepto de colaboración, definido por el Programa del Diploma como trabajar juntos con un objetivo común, buscando y compartiendo información, lo que conlleva un comportamiento abierto y de cooperación, y el de apropiación indebida del trabajo de otros. Por este motivo, es primordial aclarar al alumnado lo que se espera de él y empezar a familiarizarlo con los conceptos relacionados con la deshonestidad académica.

La **Política de Probidad Académica del IES Pere Boïl** -basada en el documento *Política de Probidad. IBO (2019)*- aborda los siguientes aspectos:

- 1-Finalidad de la probidad académica.
- 2-Honestidad y probidad académica.
- 3-Probidad académica en el colegio IES Pere Boïl: -talleres.
- 4-Procedimiento en el caso de conducta improcedente:
 - -actuaciones recogidas en la Programación General Anual (PGA).
 - -actuaciones recogidas en el Bachillerato Internacional.
- 5-Compromisos del alumnado en materia de probidad académica.

1. FINALIDAD DE LA PROBIDAD ACADÉMICA

La Probidad Académica tiene la finalidad de "dotar de transparencia al conocimiento, la comprensión y el pensamiento."

¿Cómo? El alumnado debe llegar a dominar la transparencia, poner en práctica el trabajo original, haciendo un uso correcto de las citas, de las referencias bibliográficas... las habilidades técnicas que se utilicen son importantísimas, fundamentales, pero no podemos olvidar que en primer lugar el alumno/a tiene la necesidad de comprender los conceptos y los valores que rodean a dichos conceptos.

Nuestro alumnado tiene a su alcance infinidad de informaciones y opiniones. Debemos facilitar los docentes y los padres, tutores-as legales, un ambiente deaprendizaje donde puedan plasmar sus ideas y opiniones, desarrollar su propio pensamiento crítico-constructivo, y ayudarles a actuar según los principios de laprobidad académica a lo largo de su vida escolar.

2. HONESTIDAD Y PROBIDAD ACADÉMICA

Entre los principales objetivos de nuestro colegio se encuentra el de fomentar una política de integridad, responsabilidad, confianza y compromiso por aprender en toda nuestra Comunidad IB. Esta política espera del alumnado un comportamiento coherente con la filosofía del instituto, que enfatiza una educación "honesta" para nuestros estudiantes que se convertirán en ciudadano/as con principios en la sociedad globalizada del siglo XXI.

Según el documento "Probidad Académica del OBI" (2019), la directora del colegio, la coordinadora del IB, los tutore/as y todos y cada uno de los profesores/as implicado/as en la obtención del diploma deben garantizar que cada uno de los alumno/as:

- -Entiendan los conceptos de probidad académica y propiedad intelectual y sepan qué constituye un trabajo original.
- -Reciban orientación sobre técnicas de estudio, el formato para escribir un trabajo académico, y sobre todo cómo realizar investigaciones y citar fuentes.
- -Entiendan en qué consiste la conducta improcedente: especialmente el plagio, la colusión y la conducta indebida durante un examen.
- -Sean conscientes de las consecuencias que conlleva ser hallado culpable de una conducta improcedente.

La honestidad académica se entiende como un conjunto de valores y habilidades que promueven la integridad personal y las buenas prácticas en la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación.

Las malas prácticas se definen como un comportamiento inadecuado que lleva al estudiante a obtener ventaja de manera injusta.

Estas malas prácticas incluyen:

- Hacer trampas: violación deshonesta de las reglas, dar o recibir información académica no autorizada.
- Fraude: realizar un engaño deliberadamente para conseguir una ventaja injusta.
- Plagio: presentar una idea o trabajo de otra persona como propia.
- Colusión: Obtener ayuda de otro estudiante que deja copiar su trabajo y que será entregado y evaluado por el profesor.
- Duplicar trabajos: presentar el mismo trabajo para diferentes componentes de la evaluación.
- Cualquier comportamiento mediante el cual se pueda obtener una ventaja injusta. Por ejemplo, utilizar apuntes u otra manera de copiar en los exámenes.
- Presentar trabajos artísticos en un medio creado por otra persona.
- Con toda la información anteriormente explicada el alumnado es el último responsable de su conducta y debe cerciorarse de que todos los trabajos entregados para evaluar son auténticos, obviamente con las ideas y trabajos de otros autores correctamente citados. Además, se espera que el alumnado cumpla con todos los plazos marcados por nuestro colegio, esto repercute en beneficio propio del alumnado, ya que de este modo habrá tiempo suficiente para revisar el trabajo y en el caso de que hubiera sospecha de plagio, se pudiera corregir antes de entregar la versión final.

Existen muchas formas diferentes de propiedad intelectual, que incluyen las patentes, las marcas y los derechos de autor. El alumnado debe respetar todas las formas de expresión intelectual y creativa, que normalmente están protegidas por ley.

Debido a que los estudiantes del siglo XXI son nativos digitales y siempre hacen uso de Internet para recabar información, se debe hacer especial hincapié en eluso responsable de éste, ya que ellos creen que todo lo que se publica en Internet es de dominio público y veraz, hay que instruirlos en la responsabilidad y el uso adecuado de la información, ya que pueden utilizar los datos de una página web (incluyendo fotos, mapas, gráficos...) si se menciona la URL de una manera adecuada y común para toda la comunidad BI, y lo mismo con cualquier otra información.

- El alumno-a debe tener clara la diferencia entre:
 - 1. Propiedad intelectual-Trabajo original: Las formas de expresión creativa e intelectual deben ser respetadas (obras literarias, musicales, arte, danza) generalmente protegidas por la ley.
 - 2. Trabajo basado en ideas propias, donde se menciona correctamente la autoría de las ideas y trabajo de otras personas. Citación de sitios web de

los que obtiene información (localización de la dirección de un sitio web es su URL)

Cualquier otro medio electrónico debe tratarse de la misma manera que el material tomado en internet, libros y publicaciones periódicas

- Propiedad académica-Propiedad intelectual: Implican el uso de notas al pie o notas al final del trabajo que citen la fuente de una idea que no ha surgido del alumno/a.
- 4. Parafrasear. Forma legítima si se hace correctamente. Consiste en reformular las palabras de otra persona con un estilo diferente e integrarlas gramaticalmente en un texto. Dado que para la paráfrasis es necesario utilizar la idea de otra persona, de igual modo sigue siendo necesario citar la fuente.

Habiendo explicado la definición de probidad y especialmente cómo se trabaja en nuestro instituto, pasamos a mencionar las características principales del **ESTUDIANTE HONESTO:**

- Toma notas personales con cuidado y exactitud.
- Entiende y cumple las normas del colegio relativas a las malas prácticas.
- Reconoce las ayudas recibidas por parte de otras personas.
- Pregunta a priori qué tipo de ayuda externa está permitida.
- Menciona de manera apropiada toda la información recabada de libros, ensayos, bases de datos de Internet.
- Utiliza directamente las cotizaciones adecuadas.

El profesorado del IB tiene la responsabilidad de confirmar que todos los trabajos aceptados y presentados para la evaluación son originales del alumno/a; el tutor/a en primera instancia y la coordinadora de monografías junto con la coordinadora de BI en segunda instancia, serán las encargadas de dar a conocer el término PROBIDAD ACADÉMICA al alumnado y mediante casos prácticos que sirvan de ejemplo, irán recibiendo una formación inicial que se irá desarrollando en cada uno de los aspectos anteriormente mencionados, con la finalidad de que en las evaluaciones internas y monografías se tengan claros todos los conceptos.

3. LA PROBIDAD ACADÉMICA EN EL COLEGIO I.E.S. PERE BOÏL

Todos los miembros de la comunidad educativa tienen funciones que desempeñar para conseguir que la Probidad Académica sea una práctica constante en el colegioy en sus vidas.

El IES Pere Boïl realiza un esfuerzo para fomentar esa práctica de integridad y responsabilidad, confianza y compromiso por aprender y pone mucho énfasis en una educación honesta.

La Dirección del colegio, La Coordinación de Bachiller Internacional y el profesorado deben garantizar que todo el alumnado:

- Entienda los conceptos de Probidad Académica y propiedad intelectual y sepan que construye un trabajo original.
- Reciba orientación sobre técnicas de estudio, sobre la forma de escribir un trabajo académico y sobre cómo realizar las investigaciones y redactar fuentes.
- Entienda en qué consiste la conducta improcedente (plagio, colusión y conducta indebida durante un examen).
- Entienda y sea consciente de las consecuencias que se derivan de una conducta improcedente.

Para conseguirlo:

- -El colegio informa a los padres, madres, tutores-as legales del alumnado, a través de unas reuniones que se establecen en septiembre, al principio del período escolar y se les hace entrega de un documento informativo sobre Probidad Académica.
- -En tutorías se trabaja, con ejemplos prácticos, los conceptos de plagio, colusión y conductas honestas y deshonestas. La labor tutorial es necesaria para aclarar y distinguir estos conceptos. Se proponen fichas de trabajo individuales que a continuación se discuten con los compañeros del grupo. La puesta en común con los diferentes puntos de vista bajo la supervisión del tutor/a enseña al alumno/a lo que constituye una conducta improcedente.
- -Para trabajar la honestidad académica en la Monografía se realizan varios talleres donde, utilizando como base documentos del Bachiller Internacional, se reflexiona sobre:

TALLER 1

-Cómo se realiza una Monografía y cuáles son las responsabilidades del alumno/a.

TALLER 2

-Cómo encontrar información. Cómo emplear los recursos. Uso de la Biblioteca escolar.

TALLER 3

- -Cómo citar fuentes.
- -Responsabilidades del alumno/a
- -Responsabilidades del supervisor/a.

El alumnado es el responsable de que el trabajo que presente para su evaluación sea original, citando adecuadamente las ideas de otras personas.

Desde coordinación se fijan los plazos que el alumno/a debe cumplir, teniendo en cuenta el tiempo que se necesitará para la revisión de la autoría y originalidad de los trabajos presentaos.

Las sesiones de reflexión y la entrega por parte del alumnado de los formularios completados en cada una de las tres sesiones son indicadores fiables de su honestidad y compromiso.

El colegio cuenta con programas informáticos de detección de plagio y el profesor/asupervisor/a de los trabajos presentados por el alumno/a es conocedor de su funcionamiento y pone en práctica el protocolo de detección de plagio con cada entrega definitiva.

4. PROCEDIMIENTO EN CASO DE CONDUCTA IMPROCEDENTE

4.1. Actuaciones recogidas en la PGA del Colegio

- DESDE EL PLAN DE ACCIÓNTUTORIAL Lo/as tutore/as colaboran en el tratamiento de los conflictos que se planteen poniendo en marcha procesos de resolución.
- DESDE EL PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA YPROFESIONAL Desarrollar la competencia de aprender a aprender con autonomía e iniciativa personal.
- 3. DESDE EL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVESITAT E INCLUSIÓN EDUCATIVA(PADIE) EN EL 4ºNIVEL DE RESPUESTAEDUCATIVA Las programaciones didácticas de cada una de las materias recogen los criterios e instrumentos de evaluación, así como los criterios de calificación. En ellos se refleja diferentes aspectos de la probidad académica no solo en la pruebas escritas sino también en las evaluaciones internas y monografías, a su vez se orienta en las cuestiones éticas del uso de animales para experimentación.
- 4. DESDE EL REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO (RRI).
 - -En el apartado FALTAS DE ASISTENCIA Y SANCIÓN POR COPIAR, se indica que la sanción por copiar un trabajo, examen o dejarse copiar sigue los criterios especificados en cada una de las programaciones didácticas.
 - -En el apartado RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS (3.2) y <u>CONDUCTAS</u>
 <u>CONTRARIAS A LAS NORMAS DE CONVIVENCIA (3.2.1)</u> están tipificadas las siguientes conductas:
 - -Hurto o deterioro intencionado de documentación, inmuebles, materiales, recursos o materiales
 - -Alteración o manipulación de la documentación facilitada a los padres
 - -Suplantación de la personalidad de los miembros de la comunidad escolar...entre otros por ejemplo copiar literalmente trabajos de internet y presentarlos a los profesores como propios
 - -Uso inadecuado de las TIC

-Uso de teléfonos móviles, aparatos de sonido y otros aparatos electrónicos ajenos al proceso de aprendizaje.

Las MEDIDAS EDUCATIVAS CORRECTORAS (3.2.1.1) ante estas conductas improcedentes son:

- -Amonestación verbal.
- -Comparecencia inmediata ante la jefa de estudios o directora del centro
- -Amonestación por escrito
- -Retirada de los teléfonos móviles.
- -Realización de tareas educadoras en horario lectivo por un periodo no superior a 5 días.
- -Suspensión del derecho a participar en las actividades extraescolares.
- -Suspensión del derecho a asistir a determinadas clases, durante un período no superior a 5 días lectivos.
- -Respecto a las CONDUCTAS GRAVEMENTE PERJUDICIALES PARA LA CONVIVENCIA (3.2.2) relacionadas con la probidad académica:
- -Suplantación de la personalidad en actos de la vida docente
- -Falsificación, deterioro o sustracción de documentación académica.
- -Incitación a cometer una falta que afecte gravemente al centro.
- -Acceso indebido o sin autorización a los ficheros.

Las MEDIDAS EDUCATIVAS DISCIPLINARIAS son diversas según la tipología y gravedad y se pueden consultar en el RRI, destacaremos las siguientes:

- -Realizar tareas educadoras en horario no lectivo por un período no superior a 5 días lectivos e igual o inferior a 15 días.
- -Suspensión del derecho a participar en AAEE. Durante 30 días.
- -Suspensión del derecho a asistencia a determinadas clases

4.2. Actuaciones que contempla la organización del BI (Anexo I)

Cumplimentar una serie de formularios en el caso de conducta improcedente:

- -DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR DEL EXAMEN en el caso de conducta improcedente en el que se incluyen las observaciones.
- -DECLARACIÓN DEL ALUMNO que proporcione las preocupaciones relacionadas con el caso de conducta improcedente del que se le acusa
- -DECLARACIÓN DEL COORDINADOR en la que se explica, por una parte, la orientación brindada al alumnado y, por otra, se aborda las preocupaciones de conducta improcedente.
- -DECLARACIÓN DEL PERSONAL DE LOS COLEGIOS para el caso de supuesta mala administración.

5. Compromisos del alumnado en materia de probidad académica. (Anexo II)

- -Carta de compromiso de probidad académica para todos los trabajos.
- -Firma de autoría en el anteproyecto de cada investigación de la evaluación interna.

BIBLIOGRAFÍA.

Integridad académica del Bachillerato Internacional. Agosto 2014.

La probidad académica en el contexto educativo del IB.

Pautas éticas par la investigación y el trabajo de campo en la Monografía. IBO 2011. Directrices sobre el uso de animales en los Colegios del Mundo del IB. IBO 2015.

El programa del Diploma de los principios a la práctica. Abril 2015.

Reglamento de Régimen Interior.

Proyecto Educativo del Ies Pere Boïl.

Plan de Atención a la Diversidad e Inclusión Educativa (PADIE).

Programación General Anual (PGA).

<u>ANEXO I</u>

Declaración delalumno

Nombre del alumno
Número de convocatoria
Asignatura / nivel / componente

Porfavor, proporcione una declaración que aborde las preocupaciones relacionadas con estecaso de conducta improcedente:

Confirmo que, a mile al entender y saber, la información proporcionada anterior mente escorrecta y verda dera.

Nombre	
Fecha	

Declaración del profesor osupervisor

Nombre del alumno	
Número de convocatoria	
Asignatura / nivel / componente	

Como profesor / supervisor de esta asignatura, ¿qué orientación proporciona usted a los alumnos con respecto a la honestidad académica?¿Qué procedimientos adopta para verificar que, según su conocimiento, el trabajo de un alumno es auténtico?

Porfavor, proporcione una declaración que aborde las preocupaciones relacionadas con estecaso de conducta improcedente que involucran al (los) alumno (s):

Confirmoque, amilealenten de rysaber, la información proporcionada anteriormente escorrecta y verdadera.

Nombre	
Fecha	

Declaración delcoordinador

Nombre del alumno	
Número de convocatoria	
Asignatura / nivel / componente	

Explique brevemente la orientación brindada a todos los alumnos del IB en términos de honestidad académica.¿Cómo se comparte esta información / guía con los alumnos?

Por favor, proporcione una declaración que aborde las preocupaciones relacionadas con este caso de conducta improcedente que involucranal (los) a lumno (s):

Confirmoque, amilealenten de rysaber, la información proporcionada anteriormente escorrecta y verdadera.

Nombre	
Fecha	

Declaración del personal de loscolegios

(para casos de supuesta mala administración)

Nombre	
Dirección de correo electrónico	
Número de teléfono de contacto	
Código del Colegio del Mundo del IB	

Expliquebrevementela orientación que harecibidos obrelas normas y los requisitos de evaluación del IB que debecump lir su colegio.

¿Siguió investigación el procedimiento adecuado?

¿Se le informó sobre las acusaciones?

¿Se le informó sobre el procedimiento de investigación del IB?

¿Seleinformósobrelasposiblesconsecuencias, en el caso de que se confirmar aque uste dincurrió en una mala administración?

Confirmoque, amilealentenderysaber, la información proporcionada anteriormente escorrecta y verdadera.

Nombre	
Fecha	

Declaración del personal de loscolegios

(para casos de supuesta mala administración)

Proporcionecualquierinformaciónpertinenteyespecíficasobrelasacusacionescontrausted. Detalle horas, fechas y hechos. Debe aportar pruebas que respalden su versión de los hechos y datos de cualquiertestigoquepuedacorroborarloqueusted declara.

Confirmo que, a mile al entender y saber, la informaci'on proporciona da anterior mente escorrect a yverda de ra.

<u>ANEXO II</u>

Firma

CARTA DE C	OMPROMISO DE PROBIDAD ACADÉMICA PA	ARA EL ALUMNO
Programa de y/o material	me comprometo a que todos los treel Diploma de Bachillerato Internacional serán or de otros autores usaré los criterios trabajados en n la "Guía breve para la presentación de referen	riginales, y en el caso de utilizar ideas n el taller de citas y referencias
	Firma	
P	ARA LA FAMILIA DEL ALUMNO/A	
N	osotros ,	Como padres/madres/tutores de
el al co	os comprometemos a alentar a nuestro/a hijo/a Programa del Diploma de Bachillerato Internacional de acu bstenemos de interferir en su realización o de plaborar en su contenido de modo alguno consc evarían a nuestro hijo/a a obtener una ventaja in	ierdo con la información recibida. También nos ientes de que estos procederes
	·····	·············

Firma

Instrucciones para la presentación del tema de la investigación.

El anteproyecto para la realización de una investigación es tan importante como su realización y evaluación. El siguiente instructivo se ha diseñado para enseñar paso a paso la forma correcta de planear, organizar y ejecutar una práctica de laboratorio para la evaluación interna de biología. TODO lo que aparece en colorazul, tiene fines didácticos, bórrelo, no debe aparecer en su anteproyecto.

ulo de evaluación interna:		
Objetive de presen		
Objetivoy/o pregu	nta de investigación (hipótesis si se	prefiere):
	etivo y/o pregunta de investigación o hipótesis pendientes e independientes. (Y con el trabajo d	
Variable independ	diente(lo que mido, la causa, variable .	X, lo que investigo, lo quemanipulo):
		, ie que intectige, le que mainpaie).
Variable dependi	ente(El resultado, el efecto buscado, v	ariable Y):
∨ariable(s) contro	olada(s)(variables que pueden afectar	lo quemido):
No	Variables	Método detallado de control de cada
	Controladas	variable.

Nota:es indispensable el uso de unidades para todas las mediciones, además de poner el grado de incertidumbredel instrumento usado. Hay que tener especial cuidado con el uso de las cifras significativas.

Cantidad	Material o equipo	Capacidad, marca, incertidumbre, etc.
web	Datos obt	enidos
Actodología a proced	limiantan armaga a numarada	e para realizar lainyantiganiány
/letodologia o proced	limientoporpasos numerados	s, para realizar lainvestigación:
1°		
2°		
3°		
4°		
5°		
6°		
		ariables. El número de repeticiones suficientes a realizar son másde cino
Redacte en tercera persoi	nu y en presente.	
Adjunte los cuadros y	//o tablas de recolección de d	datos queusará.
	//o tablas de recolección de d a introducción sobre el tema,	
Incluye una pequeñ	a introducción sobre el tema,	
	a introducción sobre el tema,	
Incluye una pequeñ	a introducción sobre el tema, A:	la pone encontexto?
Incluye una pequeñ	a introducción sobre el tema, A:	
Incluye una pequeñ PROBIDAD ACADÉMIC Esta práctica es coi	a introducción sobre el tema, A: mpletamente original, usteo NO, cite correctamente la fuente d	la pone encontexto? d es el autor de 100% de esta práctica de dónde la obtuvo; de lo contrario sería considerado por el IBO como
,Incluye una pequeñ PROBIDAD ACADÉMIC Esta práctica es coi	a introducción sobre el tema, A: mpletamente original, usteo NO, cite correctamente la fuente d	la pone encontexto? d es el autor de 100% de esta práctica
PROBIDAD ACADÉMIC Esta práctica es con Nota: Si su respuesta es la raude y se sanciona con Calendario:	a introducción sobre el tema, A: mpletamente original, uste NO, cite correctamente la fuente d la no entrega del diploma. Ver el d	la pone encontexto? d es el autor de 100% de esta práctica de dónde la obtuvo; de lo contrario sería considerado por el IBO como documento PROBIDAD ACADEMICA.
PROBIDAD ACADÉMIC Esta práctica es con Nota: Si su respuesta es la raude y se sanciona con Calendario: FECHA 1 : prese	a introducción sobre el tema, A: mpletamente original, uste NO, cite correctamente la fuente d la no entrega del diploma. Ver el d ntar este documento "Presentad	la pone encontexto? d es el autor de 100% de esta práctica de dónde la obtuvo; de lo contrario sería considerado por el IBO como documento PROBIDAD ACADEMICA.
PROBIDAD ACADÉMIC Esta práctica es con Nota: Si su respuesta es la raude y se sanciona con Calendario: FECHA 1 : prese	a introducción sobre el tema, A: mpletamente original, uste NO, cite correctamente la fuente d la no entrega del diploma. Ver el d ntar este documento "Presentad ga del primer borrador.	la pone encontexto? d es el autor de 100% de esta práctica de dónde la obtuvo; de lo contrario sería considerado por el IBO como documento PROBIDAD ACADEMICA.